



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación



ME LLENA DE ORGULLO

Secretaría de Finanzas y Planeación

Comité de Transparencia

Decimosegunda Sesión Extraordinaria

04 de septiembre de 2019

Xalapa, Veracruz



**ACTA DE LA DECIMOSEGUNDA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE
LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 13:00 horas del día cuatro de septiembre del dos mil diecinueve; reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Finanzas y Planeación ubicada en el quinto piso del edificio sito en Avenida Xalapa número 301, Colonia Unidad del Bosque Pensiones, C.P. 91017; los ciudadanos: Mtra. Delia González Cobos, Procuradora Fiscal de la SEFIPLAN, en su calidad de Presidenta; Mtro. Ricardo Rodríguez Díaz, Subsecretario de Ingresos; Mtro. Pabel Pazos Rincón, Subsecretario de Egresos; Lic. Eleazar Guerrero Pérez, Subsecretario de Finanzas y Administración; Lic. José Manuel Pozos del Ángel, Subsecretario de Planeación y el Dr. Rodolfo Chena Rivas, Coordinador de Asesores del C. Secretario, en su calidad de Vocales del citado Órgano; así como el Mtro. Jesús Miguel Gómez Ruíz, Jefe de la Unidad de Transparencia en su calidad de Secretario del Órgano; y con fundamento en lo señalado en los artículos 3 fracción IV, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como los artículos 3 fracción IV, 130 y 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como en el Acuerdo por el que se crea la Unidad de Transparencia y el Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, para celebrar la **Decimosegunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz.**-----

La Presidenta solicitó al Secretario del Comité el resultado de la convocatoria emitida, a lo que el Secretario informó que se encontraban presentes todos y cada uno de los integrantes del Comité, por lo que, en virtud de que existe el número de integrantes requeridos por ley, y posterior a revisar la Lista de Asistencia, se informa, que existe quórum para poder llevar



acabo la presente sesión.-----

En virtud de lo anterior, se da lectura al orden del día de la presente sesión, consistente en:

- 1. Lista de asistencia, y en su caso, declaratoria de quórum.**
- 2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.**
- 3. Presentación, discusión y en su caso, aprobación la versión pública de las documentales consistente en el Convenio por el que se establece el Procedimiento Operativo para la concentración de fondos y pagos signado entre la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz y la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, de fecha veintinueve de septiembre del año dos mil diecisiete, con el que se da respuesta a la solicitud con número de folio Infomex-Veracruz 04444219.**
- 4. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la solicitud de la Tesorera para la ampliación del plazo para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información folio número 04463719.**
- 5. Clausura.**

Se pregunta a los presentes si están de acuerdo en el orden del día, manifestando los presentes su voto en sentido afirmativo y tomándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO CT-EXT12-01/04/09/2019, Se aprueba, por unanimidad de votos de los presentes el orden del día para la celebración de la Decimosegunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz, para quedar como sigue: 1. Lista de asistencia, y en su caso, declaratoria de quórum, 2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día, 3. Presentación, discusión y en su caso, aprobación la versión pública de las documentales consistente en el Convenio por el que se establece el Procedimiento



Operativo para la concentración de fondos y pagos signado entre la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz y la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, de fecha veintinueve de septiembre del año dos mil diecisiete, con el que se da respuesta a la solicitud con número de folio con número de folio Infomex-Veracruz 04444219, 4. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la solicitud de la Tesorera para la ampliación del plazo para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información folio número 04463719 y 5. Clausura.

Acto seguido, el Secretario del Comité señala que el siguiente punto del Orden del Día marcado con el **punto número 3. Presentación, discusión y en su caso, aprobación la versión pública de las documentales consistente en el Convenio por el que se establece el Procedimiento Operativo para la concentración de fondos y pagos signado entre la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz y la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, de fecha veintinueve de septiembre del año dos mil diecisiete, con el que se da respuesta a la solicitud con número de folio con número de folio Infomex-Veracruz 04444219**, el cual informa que, recibió mediante oficio TES-VER/4746/2019 la petición para someter a este Comité la versión pública de las documentales que dan respuesta a la solicitud con número de folio Infomex-Veracruz 04444219, misma que solicita el Convenio por el que se establece el Procedimiento Operativo para la Concentración de los Fondos y Pagos, signado entre la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz y la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, de fecha veintinueve de septiembre del año dos mil diecisiete, toda vez que, con fundamento en los artículos 43, 44 fracción II, 100, 104, 105, 106 fracciones I y III, 113 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 59, 60 fracciones I y III, 65, 67, 68 fracción VII y X, 69, 130 y 131 fracción II de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3 fracción I, 84 fracción I de la Ley General de



Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y el Cuadragésimo Quinto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, es necesario, con la intención de salvaguardar los datos personales que están establecidos en los anexos del convenio; así como los datos referentes a los procesos de auditoría que en el texto de los citados anexos se señalan, razón por la cual, se somete a consideración de los miembros de este Comité dicha versión pública de la documentación necesaria para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 04444219; una vez analizada la motivación y fundamentación expresada por la Tesorería, se somete a consideración de los mismos tal propuesta, manifestando los presentes su aprobación para el presente punto por lo que se emite por unanimidad el siguiente acuerdo:-----

ACUERDO CT-EXT12-02/04/09/2019. Se aprueba, por unanimidad de votos de los presentes, la versión pública de las documentales consistente en el Convenio por el que se establece el Procedimiento Operativo para la concentración de fondos y pagos signado entre la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz y la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, de fecha veintinueve de septiembre del año dos mil diecisiete, con el que se da respuesta a la solicitud con número de folio con número de folio Infomex-Veracruz 04444219. -----

En uso de la voz, el Secretario del Comité indica que el siguiente punto del Orden del Día es el marcado con el número 4, que señala: **Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la solicitud de la Tesorera para la ampliación del plazo para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información folio número 04463719.**

Por lo que siguiendo con el uso de la voz el Secretario del Comité informa que, recibió mediante oficio TES-VER/4679/2019 la petición de la Tesorería para realizar una prórroga argumentando que derivado del análisis de la



información solicitada se requiere recopilar, concentrar y conciliar la misma, así como la carga de trabajo por ello es necesario hacer uso de la prórroga hasta el 25 de septiembre de 2019, plazo máximo para dar respuesta a lo peticionado, por lo que se somete a consideración de los mismos tal propuesta, manifestando los presentes su aprobación para el presente punto por lo que se emite por unanimidad el siguiente acuerdo.-----

ACUERDO CT-EXT12-03/04/09/2019/ Se aprueba, por unanimidad de votos de los presentes, la ampliación del plazo para dar respuesta a la solicitud de acceso a la información folio número 04463719 hasta el 25 de septiembre de 2019.-----

Continuando, con el desarrollo de la sesión, el Secretario del Comité informa a la Presidenta que se han agotado los asuntos agendados en el orden del día.-----

En uso de la voz, la Presidenta del Comité de Transparencia señala que habiéndose agotado cada uno de los puntos del Orden del Día y no existiendo ninguno otro punto a tratar, se da por terminada la **Decimosegunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz**, siendo las 14:00 horas del mismo día que dio inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines administrativos y legales a los que haya lugar.-----

La Presidenta

Mtra. Delia González Cobos
Procuradora Fiscal



Vocal:



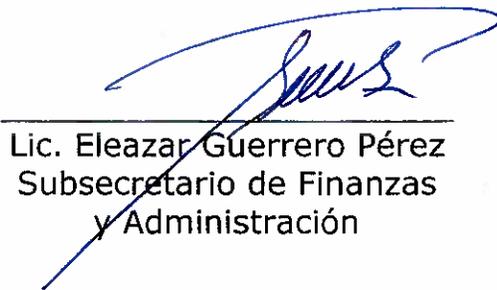
Mtro. Ricardo Rodríguez
Díaz
Subsecretario de Ingresos

Vocal:



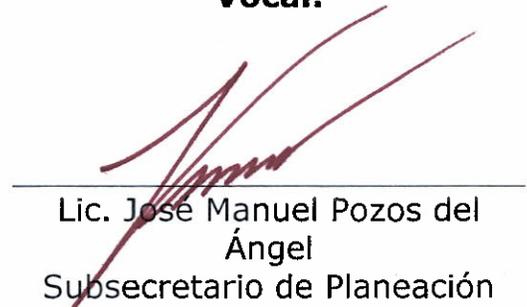
Mtro. Pabel Pazos Rincón
Subsecretario de Egresos

Vocal:



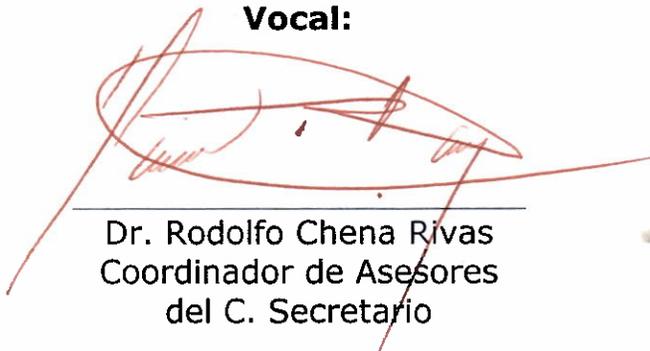
Lic. Eleazar Guerrero Pérez
Subsecretario de Finanzas
y Administración

Vocal:



Lic. José Manuel Pozos del
Ángel
Subsecretario de Planeación

Vocal:



Dr. Rodolfo Chena Rivas
Coordinador de Asesores
del C. Secretario

Secretario del Comité:



Mtro. Jesús Miguel Gómez Ruiz
Jefe de la Unidad de
Transparencia